

148705

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Max HARDMEYER.- BARCELONA



148705

- 2 -

10 cialmente en cabecear una tira elástica o una pluralidad  
de hilos o cordones de caucho, o en la composición de  
los cuales haya hilos de caucho, con unos terminales me-  
tálicos que por uno de sus lados presenten unas puntas  
adecuadas para penetrar en el tejido o materia que se  
15 trata de sujetar.

De este modo, haciendo penetrar las respectivas  
puntas de dichos terminales en las dos regiones que ha  
de afianzar el sujetador entre sí, estando la tira elás-  
tica en tracción, actúan dichos terminales a modo de  
20 agarradores, y la cinta por su elasticidad mantiene ti-  
rante la unión establecida.

En los dibujos adjuntos se representa, a título  
de ejemplo, un caso de ejecución de un sujetador cons-  
truido con arreglo al procedimiento objeto de la paten-  
25 te de introducción de que se trata.

La figura 1 demuestra el sujetador visto de  
frente.

En la figura 2 se representa el sujetador por el  
lado contrario en que los terminales tienen las puntas  
30 de agarre.

En la figura 3 se demuestra el sujetador aplica-  
do por ejemplo a una venda.

El procedimiento consiste en adaptar a una cinta  
elástica 1, a cada extremidad de la misma, unos termina-  
35 les 2 y 3 constituidos por unas piezas metálicas semejan-  
tes a hebillas, las cuales se afianzan a la cinta elás-

148705



- 3 -

148705

tica 1 mediante pequeños roblones, lengüetas o puntos  
metálicos como 4, 5 y 6, 7, presentando estas piezas me-  
tálicas 2 y 3 unas puntas como 8, 9 y 10, 11, aguzadas,  
40 capaces de penetrar con eficacia en la materia a que se  
haya de aplicar el sujetador.

La forma de los terminales 2 y 3 puede ser va-  
riable, así como puede serlo también la calidad y las  
dimensiones de la cinta elástica 1, que podría ser subs-  
45 tituida por una pluralidad de cordones o filamentos  
elásticos análogamente aplicados.

#### NOTA

Por la patente de introducción a que se refiere  
la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimien-  
50 to de fabricación de sujetadores elásticos, que esen-  
cialmente consiste en cabecear una tira elástica o una  
pluralidad de hilos o cordones de caucho, o en la compo-  
sición de los cuales haya hilos de caucho, con unos ter-  
minales metálicos que por uno de sus lados presenten  
55 unas puntas adecuadas para penetrar en el tejido o mate-  
ria que se trata de sujetar.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la  
patente, sean cuales fueren las circunstancias que con-  
curran con su esencialidad definida en la anterior rei-  
60 vindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento de fabricación de sujetadores  
elásticos".

Consta



- 4 -

148705

Consta la presente memoria de cuatro hojas fo-  
liadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 13 de Octubre de 1939.  
Año de la Victoria

P. p. de D. Max HARDMEYER,

148705  
FIG. 1

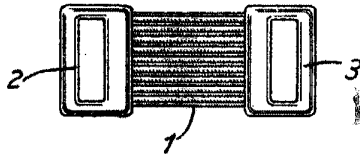


FIG. 2

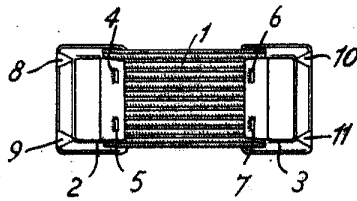
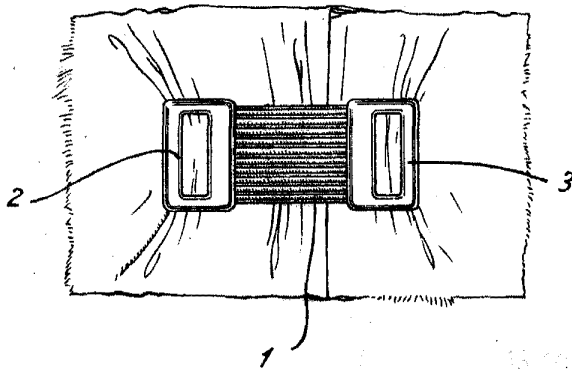


FIG. 3



*Maurer*